

EL PRESUPUESTO DE 1976

En la última semana de noviembre la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados comenzó la etapa final de análisis del Proyecto de Presupuesto para 1976. Durante varias semanas distintas subcomisiones parlamentarias han estado recogiendo información de los Ministros y directivos gubernamentales que han sido llamados a aclarar los crecientes gastos de sus respectivos Ministerios e Institutos Autónomos. Se harán recortes y modificaciones por unos 700 millones de bolívares pero el monto global presupuestario se mantendrá en 33.167 millones de bolívares. El presupuesto nacional consiste en un balance estimado de los ingresos y los gastos del Estado para el próximo año. Su aprobación en forma de Ley constituye el

acto político anual más importante de la nación. Sin embargo, adolece de la inercia fatal que lleva consigo el voluminoso gasto de un dinero no ganado a través del esfuerzo y trabajo del país. Pareciera que a nadie le duele el despilfarro del petróleo como si éste no fuera en verdad algo nuestro, de inapreciable valor. Mientras esta situación continúe, el valor analítico del presupuesto nacional se reduce a la observación del espectáculo que podría llevar el nombre de "danza de los millones".

El interés del presupuesto nacional de 1976 se centra en la perspectiva de una baja de los ingresos petroleros. Esta situación más que preocupante es esperanzadora. Abre el camino hacia la nacionalización verdadera, y ésta es necesaria para construir una Venezuela independiente y venezolana.

Basta un vistazo a los cuadros B y C para captar la irracionalidad del gasto público. Los números suben y bajan, y para entender sus movimientos sería preciso poner en cada uno de ellos una nota explicativa. No tiene mayor sentido hacer este trabajo por demás ilegible. En los cuadros podemos contemplar mejor el panorama de la "danza de los millones".

El único Ministerio que presenta una línea menos frenética es el de Educación, aunque la eficacia de ese gasto (5.346 millones de Bs.) está más que cuestionada y su crecimiento no podrá continuar año tras año absorbiendo más y más recursos como si éstos fueran ilimitados.

En general, la ineficiencia en el gasto público se ha multiplicado más aún que los ingresos fiscales petroleros. Esta incapacidad administrativa estimula la especulación y el fraude en toda la economía nacional sin aumento importante en la producción. Según datos del Banco Central de Venezuela el crecimiento del PTB (producto territorial bruto) fue de 5,8% en 1973, de 4,5% en 1974 y será menor aún en 1975 conforme a los indicadores manejados por el mismo Banco. La economía real apenas está creciendo.

Para el próximo año de 1976, ha quedado eliminada la partida al Fondo de Inversiones de Venezuela, que abultó en años precedentes (1974 y 1975) la asignación del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, todavía este despacho cuenta con recursos para alimentar los Fondos de Crédito Agropecuario e Industrial (967 y 600 millones para cada uno de ellos) y para entregar un aporte de 1.500 millones de bolívares a Petrovén. El servicio de la Deuda Pública, también a su cargo, subirá a casi 2.000 millones de bolívares anuales.

De aquí en adelante, todo empezará a ser más difícil en Venezuela. El problema grave será cuando el país experimente que no es posible transformarse en sociedad productora desde una situación de sociedad menospreciadora del esfuerzo propio.

CUADRO A

INGRESOS ORDINARIOS POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de bolívares)

Conceptos	1973	%	1974	%	1975*	%	1976**	%
I) Sector externo	11.447	71	37.166	87	32.919	81	25.499	77
1) Ingr. petr.								
Renta Hidroc.	3.381	21	9.628	22	8.836	22	7.008	21
Sobre Renta	7.801	49	26.820	63	23.160	57	17.617	53
Utilid. camb.	89	—	364	1	923	2	413	1
2) Ingr. hierro	176	1	354	1	(a)	—	461	2
II) Sector interno	4.607	29	5.392	13	7.623	19	7.518	23
1) Imp. Directos	2.224	14	2.266	5	3.226	8	3.190	9
2) Imp. Indirectos	1.802	11	2.394	6	2.975	7	3.197	10
3) Tasas	276	2	329	1	399	1	426	1
4) Diversos	305	2	403	1	1.023	3	705	3
TOTALES	16.054		42.558		40.542		33.017(b)	

(*) Cifras revisadas

(**) Presupuesto.

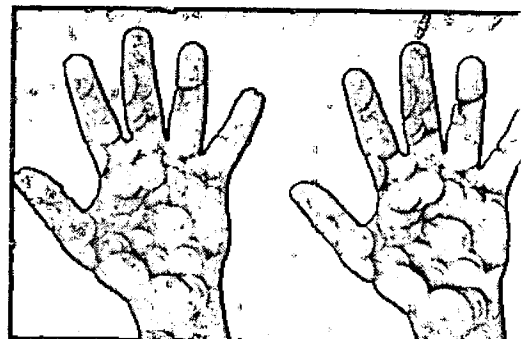
(a) En este año las empresas del hierro no presentaron declaraciones estimadas de impuesto, por haber estado adscritas a la Corporación Venezolana de Guayana, organismo que está exento de impuesto.

(b) Si a esta cantidad se le añaden los ingresos llamados extraordinarios (empréstitos presupuestarios, acuñación de monedas, etc.), al gran total de ingresos alcanza los 33.167 millones de bolívares del Proyecto de Presupuesto presentado al Congreso.

En este cuadro comparativo, se aprecia la baja acentuada del total de los ingresos, causada por el descenso de la producción petrolera. Sin embargo, éste no es el dato más relevante, aunque sí es el más ensombrecedor para el Gobierno, dada la inseguridad de lograr una exportación mínima de dos millones de barriles diarios en 1976.

Las cifras más significativas del cua-

dro son las que indican que los ingresos provenientes del sector interno de la economía dejarán de subir en 1976 según los pronósticos oficiales. La reforma impositiva, por tanto, no puede ser soslayada por más tiempo. Se espera que en el próximo mes de marzo el Ministro de Hacienda introducirá ante el Congreso Nacional un proyecto de ley tributaria con el fin de aliviar la tendencia al déficit presupuestario.



CUADRO B
DISTRIBUCION DEL GASTO POR MINISTERIOS

(En millones de bolívares)

Ministerios	1973	1974	1975*	1976**
Relac. Int.	2.672	4.352	8.416	6.895
Relac. Ext.	115	390	317	368
Hacienda	1.754	16.214	11.780	6.836
Defensa	1.385	2.022	2.446	1.822
Fomento	284	1.545	754	835
Obras Públicas	2.540	4.515	3.480	3.560
Educación	2.805	3.954	4.795	5.346
Sanidad *	1.005	1.426	1.867	2.161
Agricultura y Cría	1.207	3.377	3.440	3.155
Trabajo	207	208	410	377
Comunicaciones	374	609	779	396
Justicia	278	366	493	574
Minas e Hidrocarburos	416	1.081	536	232
TOTALES	15.042	40.059	39.513	32.957 (a)

(*) Revisado

(**) Presupuesto

(a) Si a esta cantidad se le añade el capítulo de rectificaciones y normalización (210 millones de Bs.) el monto total del Presupuesto de Gastos es de 33.167 millones de bolívares.

CUADRO C
EVOLUCION DEL GASTO POR MINISTERIOS

(En números índices: 1973 = 100)

Ministerios	1974	1975	1976
Relac. Int.	163	315	258
Relac. Ext.	339	276	320
Hacienda	225	672	390
Defensa	146	177	132
Fomento	544	265	294
Obras Públicas	178	137	140
Educación	141	171	191
Sanidad	142	186	215
Agricultura y Cría	280	285	261
Trabajo	101	198	182
Comunicaciones	163	208	213
Justicia	132	177	206
Minas e Hidrocarburos	260	129	56
TOTALES	266	263	219

CAMBIOS EN EL PODER EJECUTIVO

Mes tras mes se viene aplazando el cumplimiento de los rumores de cambios en el Gobierno. Sin embargo noviembre arrancó con algunos nombramientos como anticipo de cambios más generales que ahora se anuncian para enero. El primero de noviembre se juramentaron el Dr. Roberto Padilla Fernández como ministro de Estado para el Desarrollo Social y el Dr. Carmelo Lauría como ministro de Estado para la Promoción, Organiza-

ción y Supervisión de la Producción Básica de Bienes y Servicios. Con ellos se crean los nuevos cargos de asesoramiento al Presidente de la República. El Dr. Carmelo Lauría ocupaba en el momento del nombramiento la presidencia del Banco de Venezuela. Tarea importante la que recae sobre su responsabilidad dado el enorme volumen de las inversiones del Estado en la producción básica de bienes y servicios y la necesidad de su gestión coordinada y eficaz. Este nombramiento se relaciona con el Sistema Nacio-

nal de Empresas propuesto por la Comisión que preside el Dr. Pedro R. Tinoco. Dicha proposición ha recibido serias críticas, pues, para decirlo en palabras del columnista de AD, Dr. Luis Esteban Rey, "obedece a una estrategia encaminada a poner el aparato económico del Estado bajo el control de sectores capitalistas". Evidentemente el poder económico-financiero del Estado venezolano es tan desmesurado que mal podrían los capitalistas no intentar su control (Cfr. SIC No. 375 mayo de 1975, pág. 206).

El ingeniero Roberto Padilla Fernández se ocupará de la aplicación del Decreto Presidencial 332 para el reordenamiento de áreas marginales. Además de asesorar al Presidente de la República desempeñará la Presidencia de Fundacomún. Su experiencia anterior en el Banco Obreiro y otras actividades similares y su competencia personal nos permiten alentar la esperanza de que tal vez ahora empiecen por fin los habitantes de los barrios a sentir los beneficios de este decreto. Tarea urgente y difícil.

Una semana más tarde los gobernadores de Lara, Guárico y Portuguesa eran sustituidos por tres calificados dirigentes del partido Acción Democrática. La Sra. Doris de Orellana en Lara, el Sr. José Díaz Milano en Guárico y el Dr. Asdrúbal Monsalve en Portuguesa enfrentan el reto de recuperar la popularidad en descenso del Gobierno. Más tarde se ha producido la renuncia del gobernador de Barinas y en la última semana del mes el Gobernador del Edo. Bolívar ha confirmado los rumores de su retiro. En todos los nombramientos se nota una fuerte participación del CEN de AD y la tendencia a entregar las gobernaciones a militantes con prestigio partidista. Se esperan más cambios.

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL Y ELECCIONES EN ANZOATEGUI

Después de interminables y nada constructivas discusiones públicas entre AD y COPEI para la escogencia del Presidente del Consejo Supremo Electoral, en octubre se produjo el acuerdo que venía pospuesto desde julio. El Dr. Carlos Delgado Chapellín, ex-director de Identificación y Extranjería en los gobiernos de AD y COPEI, presidirá este Consejo cuya ecuanimidad y eficiencia es vital para el normal desarrollo del proceso electoral. Estará acompañado por representantes de AD, COPEI, MEP, URD, MAS y Cruzada Cívica y por varios independientes.

A los pocos días del comienzo de las actividades el CSE se ha visto obligado a enfrentar una tarea que no estaba prevista. La trágica muerte del Senador Dr. Juan Manuel Domínguez Chacín dejó al

Estado Anzoátegui con un solo senador. Por Constitución Nacional cada estado debe tener la representación de dos senadores. De los cuatro electos por Anzoátegui -dos principales y dos suplentes- han fallecido tres.

Esta situación implica varios problemas: No hay precedentes de elecciones parciales de esta índole; la Ley Orgánica del Sufragio prevé la votación con máquinas, pero no hay máquinas; hay que poner al día el Registro Electoral Permanente y controlar la infiltración y acarreo de gente de otros estados.

Políticamente se prevén ciertos males difíciles de evitar: el desencadenamiento de una nueva campaña electoral en medio del poco espacio para el trabajo que dejan en Venezuela las absurdamente largas campañas electorales; la posible distorsión de la acción del Gobierno con fines electorales; los gastos de campaña que ya incluso son alarmantes en las elecciones universitarias.

Ha habido voces, como la del Dr. Jovito Villalba, que advierten sobre los inconvenientes de una elección ahora. Pero el consultor jurídico del CSE opina que "es procedente la convocatoria a elecciones parciales". Naturalmente se tendrá que hacer lo que las leyes hayan establecido, pero hubiéramos deseado que el país y el estado Anzoátegui se vieran libres de actividades electorales. Si hay elecciones esto parece imposible.

El CSE todavía no ha tomado una decisión. Hay razones para que los partidos políticos no tengan demasiados deseos de una campaña electoral ahora. Además de las señaladas, cada partido tiene las suyas. AD ha ganado siempre las elecciones en ese estado. En las últimas sacó los dos senadores porque sus 102.000 votos pequeños duplicaban con creces a los 42.000 de COPEI. El partido de gobierno, a pesar de las cualidades del gobernador Tábata Guzmán, disminuirá la votación, aunque siga siendo con mucho el partido más fuerte. No tiene interés en que se exprese en forma tan patente su pérdida de popularidad: en caso de elecciones tratará de ocultar este hecho con obras precipitadas. COPEI no está en buenas condiciones internas para lanzar una campaña en ese estado. Más bien le urge resolver las tensiones internas y organizar un trabajo armónico a nivel nacional. EL MEP y URD sufrieron un fuerte descenso en las últimas elecciones con respecto a las de 1968. EL MAS y el MIR están en ascenso, pero no parece tan rentable desviarse de sus planes nacionales de organización y trabajo para concentrar todo su esfuerzo en Anzoátegui donde ninguno de los dos llegó a 7.000 votos.

Todo nos hace pensar que el Consejo Supremo Electoral terminará decidiéndose por la negativa a estas elecciones.

CONFLICTO EN LAS UNIVERSIDADES

Durante el mes de Noviembre la UCV ha estado paralizada o semiparalizada por una huelga de empleados universitarios.

Estos iniciaron el conflicto arguyendo que se habían violado 18 cláusulas del convenio de trabajo y que no se había dado el aumento salarial previsto para el presente año. Al exigir el aumento el C.U. alegó no tener disponibilidades presupuestarias y que sólo podría acordarse para el año próximo. Las tensiones se endurecieron y se llegó a paros escalonados a partir del 6 y a huelga total e indefinida desde el 18. Hubo muchos contactos entre la asociación de empleados, el C.U., y el Rector Nery, pero la situación se caldeó más. La Universidad no puede sobregirarse, según resolución del C.N.U., emanada durante los días del conflicto. "La UCV puede dar un bono, pero el aumento deberá ser el año próximo". "El C.U. no puede acceder bajo presión: hasta que no se elimine la huelga no habrá decisión" "Si no se reincorporan habrá sanciones administrativas y jurídicas" dicen las autoridades. La comisión de decanos comisionada al respecto indica que los tabuladores salariales están mal confeccionados. Solucionarlos requerirá tiempo. Los empleados contraatacan: "La imprevisión del C.U. hizo que no se incluyera en el presupuesto de este año", "El pago como bonificación no lo aceptamos; debe ser considerado como aumento salarial", "La huelga no se levantará hasta que no haya decisión". etc.

Mientras tanto la inscripción de nuevos alumnos no se inició. Se ponían en peligro las elecciones estudiantiles, que al fin se realizaron sin colaboración de los empleados. La investigación y sus recursos animales se deterioraban...

Los estudiantes apoyaban a los empleados pero no todos los grupos políticos estaban de acuerdo con la extremización de la huelga. El MAS se oponía, AD y COPEI rechazaban el que incidiera en las elecciones. Esto repercutió también en los empleados, pero se mantuvo la decisión.

El 24 se llegó a la solución bajo los siguientes puntos:

- * Aumento de salarios (270 Bs.) a partir de Enero.
- * Estudiar la nueva tabulación salarial.
- * Congelar los 3 millones disponibles para el bono. Podría cambiar la calificación de bono.
- * Los decanos estudiarán con los empleados el destino de los 3 millones.

Al día siguiente se presentó una tándem entre grupos políticos estudiantiles debido a este resultado. Eran los "puros" contra los "realistas". Hay quienes creen que los empleados son incapaces y hay que "dirigirlos".

Al cerrar esta crónica autoridades y empleados estudian con posiciones encontradas aun dentro del C.U. la disputa sobre los 3 millones: bonificación o aumento salarial a partir de Noviembre.

Mientras se desarrollaba este conflicto, la escuela de Sociología de la UCV y el Ciclo Básico de Mañongo en la UC también se encontraban en tensiones. En Sociología se presentan enfrentamientos entre el Decano Crazut y el Director de la escuela, Dr. José L. Pérez por un lado y profesores y estudiantes por otro. Ha habido despidos de algunos profesores por reorganización y para poner orden académico y administrativo, al decir de las autoridades. Los profesores y estudiantes opuestos alegan que hay una derechización de la escuela y que se quiere eliminar los elementos progresistas programáticos y humanos que con tanta lucha se han obtenido en procesos de renovación. Al parecer son concepciones distintas enfrentadas. En Mañongo el problema se circunscribe al hecho de que una materia parece haberse convertido en filtro del Básico. Alrededor de un 95% han sido aplazados.

La situación de Barquisimeto, sin embargo, logró solucionarse y después de varios meses se reiniciaron las actividades.

ELECCIONES ESTUDIANTILES

A pesar del peligro de no realizarse por la huelga de empleados los estudiantes de la UCV escogieron el 19 sus representantes para la FCE y para los organismos de cogobierno.

El MAS resultó el triunfador de estos comicios, consolidándose como la primera fuerza estudiantil. La 2a. posición correspondió a AD, la 3a. al MIR y la 4a. a COPEI.

En la UDO se realizaron también con el mismo fin elecciones estudiantiles. En esta Universidad también el MAS se consolidó como primera fuerza, seguido con bastante diferencia por AD. El 3o. fue el MEUP, el 4o. la alianza PCV-MIR-MEP, y por último y casi sin significación COPEI.

De estas elecciones sale fortificado el socialismo del MAS. AD sigue imponiéndose y COPEI pierde significación en la atracción estudiantil.

La abstención favoreció a los partidos de fuerte organización como el MAS y AD y perjudica a quien en otro tiempo fue organizado pero en quien actualmente se reflejan sus contradicciones internas.

La abstención fue alta en la UCV (65%) menor en la UDO pero muy significativa (55%). Las interpretaciones son variadas: la falta de confiabilidad de la estadística, dado que se basan en toda la población inscrita pero no en la real; la huelga de los empleados, la desconfianza de los estudiantes hacia sus dirigentes, la apatía, etc.